

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio Sánchez Amor, Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

La existencia de interés por el aprendizaje de la lengua española en Ucrania está fuera de toda duda, así como un interés cultural mutuo y recíproco, como evidencian las declaraciones de las respectivas representaciones diplomáticas.

¿Tiene previsto el Gobierno abrir una sede o antena del Instituto Cervantes en Ucrania?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de enero de 2018.



EL DIPUTADO
JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ AMOR



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

71/AE/sba

C.DIP 73202 06/02/2018 11:49